Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Pdte. Franco, 12 de noviembre del 2021.-

SEÑORES:
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Ustedes, con relación a la Nota de la DNC N° 19.142/2021, de fecha 09 de noviembre del 2021, referente al llamado a Contratación por Excepción N° 08/2021 "Reparación de muro de piedra bruta por desmoronamiento en varios tramos de Ciudad Pdte. Franco" ID 403.392.

En el puto N° 1:

- Se adjunta en el sistema de informaciones públicas de la DNCP el Dictamen complementario.

En el punto N° 2:

- Cumplimos en informar que en donde dice "en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % sobre el monto total de la oferta" y "3 fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo del 70 % de la oferta presentada". No son factores de limitantes de participación considerando que es un requisito establecido en el PBC, la convocante no ha establecido ningún criterio fuera del exigido en el PBC vigente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Mariela Giménez Otazu
Responsable de la UOC-MCPF